

Una de Jefe en el Distrito Minero de Ciudad Real.

Para Ingenieros Jefes o Ingenieros primeros:

Dos de Jefes de Negociado en los Servicios Centrales

Para Ingenieros primeros o segundos:

Una de Ingeniero subalterno en los Servicios Centrales

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 24 de octubre de 1957 se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, al Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955 y Orden de 1 de marzo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 23 del mismo mes).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 5 de febrero de 1962.—El Director general, José García Comas.

Sr. Presidente de la Comisión Clasificadora para la provisión de destinos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Mancomunidad Forestal de Ayna, Elche de la Sierra y Molinicos (Albacete) por la que se anuncia a concurso una plaza de Ayudante de Montes*

Por dimisión voluntaria del que la desempeñó, y para su provisión en propiedad, se anuncia a concurso la plaza vacante de Ayudante de Montes de esta Mancomunidad, dotada con el sueldo anual de 16.000 pesetas, más otras 8.000 para gastos de movimiento y demás derechos de gestión técnica que le correspondan con arreglo a los Estatutos de esta Mancomunidad, aprobados por Decreto ministerial de 4 de junio de 1948 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio siguiente), bajo las bases generales que se determinan en el anuncio que se remite para su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Ayna, 16 de enero de 1962.—El Presidente, Marcial Delgado García.—659.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente al concurso anunciado para proveer una plaza de Jefe de Negociado.*

Por el presente se hace público que el próximo día 6 de marzo se reunirá en este Palacio Provincial el Tribunal que ha de juzgar el concurso anunciado para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta excelentísima Diputación, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de 2 de diciembre de 1960.

Cáceres, 9 de febrero de 1962.—618.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico Alienista-Director del Manicomio.*

Relación nominal de los miembros del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico Alienista-Director del Manicomio Provincial:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Francisco Fornieles Ulbarri. Suplente: Ilmo. Sr. D. Jesús Mollnero Manrique.

Vocales: D. Valentín Pérez Argilés, representante de la Facultad de Medicina de Zaragoza. Suplente: D. Ramón Rey Ardid. D. Jesús Ercilla, por el Patronato Nacional de Asistencia

Psiquiátrica. Suplente: D. Fernando Claramunt. D. Santiago Fera Caballero, por la Secretaría General del Movimiento Suplente: D. Rogelio Lacaci González. D. Franco García Bragado, en representación de la Excm. Diputación Provincial. Suplente: Don Tomás Lanzarote Cortés

Secretario: D. Gabriel Bascones Gasca, Secretario general de la Corporación. Suplente: D. Ricardo Pardo Pascual, sustituto del ídem.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) sobre Oposiciones y Concursos.

Huesca, 30 de enero de 1962.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—528.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida en relacion con el concurso para provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionarios de Administración Local y el de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, se hace pública la lista de admitidos y la composición del Tribunal calificador.

### Lista de admitidos

D. Francisco Ledesma Bascones  
D. Juan José Ortiz Martínez.  
D. Luis Rodríguez Herrero.

### Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Alge Pascual, Presidente de la Diputación Provincial.

### Vocales:

Don Santiago Foncillas Casaus, Abogado del Estado, Jefe.  
Don Eloy Martínez Velilla, Secretario general de la Diputación Provincial.  
Don Francisco Javier Teira Vilar, Secretario general del Gobierno Civil.  
Don Francisco de P. Ribelles Barrachina, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Lérida.  
Don Julio P. Arribas Salaberri, Interventor de Fondos de la Diputación Provincial.  
Secretario: Don Miguel Espinet Chancho, Oficial Mayor Letrado de la Diputación Provincial.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos que determina el artículo segundo del Reglamento General de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957.

Lérida, 12 de febrero de 1962.—El Presidente, Antonio Alge. 692.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe el Tribunal de las oposiciones a una plaza de Farmacéutico segundo de esta Corporación.*

Presidente: Ilmo. Sr. D. Santiago Rivas Goday.  
Presidente suplente: Ilmo. Sr. D. César González Gómez.  
Vocales: D. José María Clavera Armenteros, por la Facultad de Farmacia de Granada. Suplente: D. José María Muñoz Medina. D. Miguel Martínez Martínez, por el Colegio Oficial de Farmacéuticos. Suplente: D. Pedro Muñoz González. D. Alfredo Gómez Amores, por la Secretaría General del Movimiento. Suplente: D. Camilo Tejera Saiz. D. Miguel Gerez Olmedo, por la Diputación Provincial. Suplente: D. Juan Fernández Jerez.

Sevilla, 30 de enero de 1962.—El Presidente, Miguel Maestro Lasso de la Vega.—518.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia Convocatoria para la provisión, por concurso, de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales.*

Durante el plazo de treinta días hábiles se admitirán instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de la Sección de Vías y Obras Provinciales de la Excelentísima Diputación Provincial